

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	Verbal- Resolución De Contrato De Permuta
RADICADO No.:	150013153002- 2021-0201
DEMANDANTE:	NELCY JIMENEZ PINEDA
DEMANDADO:	CLAUDIA CECILIA GONZALEZ MARTINEZ
ASUNTO:	ACEPTA SUSPENSION DEL TRÁMITE POR SEIS (6) MESES

Tunja, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el escrito de transacción aportado conjuntamente por las partes obrante en archivo 044 del expediente digital, conforme a lo acordado por éstas se suspende el trámite de la referencia por un término de seis (6) meses.

Realícese el control de términos por secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOGA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja ¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **Nº 10**, hoy DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaría

Firmado Por:

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional

Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b859de1bc79f61ee8fc63dd3bee280cbc8f60443d903b457388d91e5b52deb2**

Documento generado en 16/03/2023 03:07:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>